

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

Actividad Arqueológica Preventiva. Control de Movimientos de Tierras del solar nº 37 de calle Madre de Dios. Málaga.

Concepción Marfil Lopera, Alberto Cumpián Rodríguez

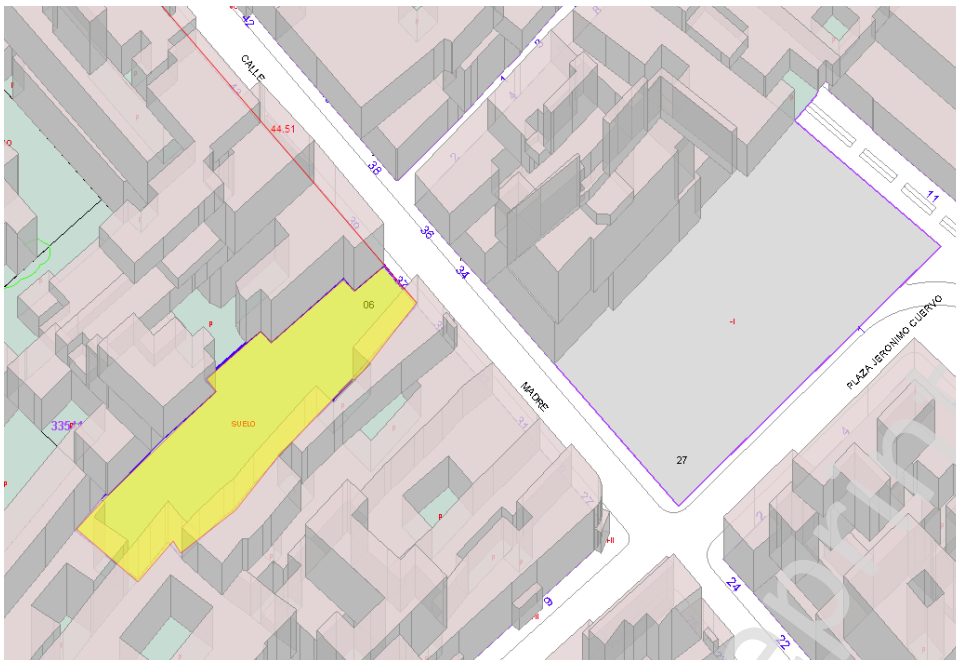
RESUMEN: El solar se sitúa en un área que estuvo a las afueras de la ciudad hasta época Moderna, cuya geología propició el uso del suelo para actividades industriales (sobre todo alfareras). Además, en el entorno se han localizado zonas de enterramiento tanto de época romana como medieval. Estas circunstancias motivan el control de tierra que, sin embargo, en esta ocasión no nos lleva más allá de documentar la bodega de la antigua propiedad, fechada hacia el s. XVIII.

ABSTRACT: The site is located in an area that was on the outskirts of the city until Modern times, whose geology led to the use of land for industrial activities (mainly pottery). In addition, in the surroundings have been located burial areas of both Roman and medieval times. These circumstances motivate the control of land that, however, on this occasion does not take us beyond documenting the cellar of the old property, dated to the s. XVIII.

ÁREA DE INTERVENCIÓN.

El solar objeto de estudio se localiza en el arrabal medieval de Funtanalla. En la zona alta de la calle Madre de Dios, que está dividida en dos por la placeta del Teatro Cervantes.





Plano de situación, obtenido del catastro.

El solar se encontraba, en el momento de su estudio, sin edificación alguna, tras la demolición -hacia unos años- de la casa existente. Y, según la planimetría de obras (aportada por la dirección arquitectónica), se levantaría un edificio de nueva planta con cimentación mediante pilotes perimetrales, acompañados de una línea de 8 centrales, que sirven de apoyo a losa y pilares superiores. La potencia de losa se ajusta en 0,25 m más 0,10 de hormigón de limpieza y en algunas situaciones se refuerza con sub-base de 0,20 m. Así mismo se plantó un foso de ascensor para el cual se rebajaba 1,20 m. desde la superficie actual. El alzado es de dos pisos más cubierta.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS EN LA ZONA

Los terrenos donde se asentaba el inmueble se configuran como parte del arrabal de Funtanalla de la ciudad malagueña, en la zona intermedia entre el Casco Histórico y las zonas altas del área urbana conocida como el Ejido. Se trata de un área en la ladera de este promontorio al norte de la ciudad, ampliamente reconocido en su geología por la conformación a partir de depósitos aluviales que se asientan como amplias capas de arenas y, sobre todo, limos de característica coloración amarillenta que suponen el estrato geológico donde se localizan los restos de carácter antrópico.

Nuestra visión histórica de este sector del Casco Histórico de Málaga, se apoya fundamentalmente en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo a lo largo de los últimos años. En este sentido, nos referiremos al hallazgo de sendas necrópolis en el entorno inmediato. La más antigua la encontramos a escasos metros al sur y se enmarca en un arco cronológico de los siglos II al V d.C.; fue documentada en el curso de una excavación arqueológica realizada en la Plaza Jerónimo Cuervo. Algo más al norte, en calle Frailes, se detectaron inhumaciones a caballo entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Obviamente, se trata de espacios periurbanos para estos momentos.

A partir del siglo XII, este sector se integra en el arrabal de Funtanella, cuyos límites (amurallados) sigue la línea de las calles Frailes, Refino y Postigo. Ya para esta época, incluso con antecedentes para el periodo romano, conocemos la dedicación de amplios sectores del arrabal, junto a los residenciales o agrícolas, dedicados a la producción alfarera, de manera que se suceden las intervenciones con restos referentes a la misma, piroestructuras, testares o zonas de extracción de arcillas. Un sustrato formado por una excelente materia prima y la abundancia de aguas cercanas promueve la dedicación de esta zona a los “barros malagueños, llegando la actividad hasta el S. XIX cuando el barrio cuenta ya con una funcionalidad eminentemente residencial.

Es así que tras la conquista cristiana de la ciudad asistimos a su ordenación urbanística, resultado de la cual se dispone la calle Ancha de la Merced, posteriormente Madre de Dios. En 1697 la orden de las Religiosas Capuchinas se instala en una casa de esta calle, donde permanecieron hasta 1706, año en el que se trasladan a un nuevo convento situado en la calle San Agustín.

En la actualidad, la calle se caracteriza por una arquitectura propia de la segunda mitad del siglo XIX, con fachadas profusamente decoradas, balcones dotados de cierros... que reflejan el carácter acomodado de su población, si bien, hoy por hoy, y tras un proceso de regeneración, ahora no es ajena al proceso de deterioro y abandono que ha tenido lugar en buena parte de los barrios perimetrales a la ciudad histórica.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La intervención se dirigió esencialmente a la investigación y documentación de posibles restos y de la estratigrafía arqueológica para la evaluación de las actuaciones a desarrollar en caso necesario (tanto en este como referente para los solares del entorno).

Los trabajos a desarrollar consistieron pues, en un exhaustivo control de los movimientos de tierra contemplados en el proyecto de obras, en los términos en los que se define en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Dadas las características del solar y de la afección prevista planteábamos, previamente a las actuaciones consustanciales a las obras y a fin de adelantar y adecuar las estrategias de protección, la realización de un control arqueológico en zanja de 30 por 2 m y -2 m de profundidad estimada hasta agotar secuencia arqueológica. La zanja se replanteaba en el centro del solar para cubrir la afección de una batería de pilotes.

Se llevó a cabo mediante la excavación con medios mecánicos, con apoyos y corrección manuales, siguiendo el método estratigráfico de levantamiento por capas naturales. Cualquier hallazgo se pretendía que quedara incluido en un sistema de fichas (dispuestas para registrar de manera diferenciada unidades estructurales, unidades sedimentarias complejos funerarios y restos muebles de cultura material, respectivamente). Ejemplares de estas fichas, junto con la correspondiente memoria explicativa, ya fueron entregados en la Dirección General de Bienes Culturales y Delegación Provincial.

Los resultados de esta intervención (positivos o negativos) han sido convenientemente documentados mediante fotografía digital y los restos

arqueológicos detectados in situ se referencian expresados en coordenadas UTM. Las profundidades se indican en coordenada Z de carácter absoluto. Se levantaron planimetrías, adecuadas a una escala básica de 1:20m que tras su dibujo en campo han sido digitalizados y trasladados a caracteres vectoriales en formato dwg.

En este caso, la aparición de restos no ha precisado de otro tipo de intervención ni ha hecho necesario un cambio de dictamen de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y la Sección de Arqueología de la G.M.U. Los elementos muebles de cultura material obtenidos han sido escasos y de tan poca entidad que no se ha llegado a recoger, permaneciendo en el solar. Sí se han fotografiado esas pocas piezas en el transcurso de la intervención. Por ello no fue necesario su traslado a las instalaciones del Museo Arqueológico Provincia.

RESULTADOS.

Los trabajos se realizaron durante el mes de julio del año 2015 y se alcanzó nivel geológico en casi toda la extensión de la zanja, sin se detectara la presencia de niveles freáticos.

El solar se encontraba libre de estructuras, pues la demolición del edificio preexistente se realizó hace varios años, sin embargo este hecho motivó la necesidad de una limpieza previa a los trabajos ya que las basuras, escombros y vegetación se fueron acumulando con el tiempo.

Tras esa limpieza se descubrió la existencia de un aljibe, sobreelevado en parte, fuera de uso pero con agua en su interior, con varias bocas de acceso, y una red de registros de saneamiento. El aljibe se situaba en el sureste de la parcela, mientras que los registros se distribuían por el eje central. El replanteo de la zanja, que se proyectó de 30 m. x 2 m. x 2 m., debía partir desde el fondo sur del solar, por el centro del mismo, hasta la entrada, al norte. (Se partía con una cota de superficie de 15.87 m.s.n.m. y la profundidad máxima alcanzada fue de 13.43 m.s.n.m.)

Al sur, para evitar problemas con el aljibe y sus conducciones, se desplazó la ubicación de la zanja un poco hacia el lateral oeste. Es por esta zona por donde se comienzan los trabajos de excavación, con una retroexcavadora. Al inicio mismo se comprueba que este sector tiene poca estabilidad, la capa que se retira está toda compuesta por escombros mezclados con poca tierra y alguna gravilla (u.e. 5). A 1.40 metros de profundidad los perfiles se desmoronan con facilidad y al oeste queda al descubierto el resto de un muro. Ante el peligro de desplome se decide, previa consulta a la inspectora, cerrar y replantear la zanja unos metros más al norte. Este primer contacto con el subsuelo lo denominamos sondeo 1.

Unos 3 metros al norte, y en la hipotética alineación del resto del muro aparecido en el sondeo 1, se reabre la zanja. Tras levantar la primera capa de solería hidráulica y su cama (u.e. 1-2) asoman los restos del muro. Esta estructura, de ladrillo con base de piedra, restará en el perfil este y parece

tener cierta potencia, aunque la anchura en alzado no sobrepasa los 14 cm. (u.e. 7).

Al interior acontece la misma dinámica que en el sondeo 1, el relleno del nivel desde superficie hasta una profundidad de ± 1.40 metros es de escombros sueltos con tierra y gravilla (ue. 5), muy inestable. Aunque tenemos asegurado el perfil este con el muro, el resto de los perfiles se desmoronan continuamente disminuyendo la eficacia de los trabajos mecánicos ante el peligro de vuelcos y desplomes. A esta profundidad de -1.40 metros desde la cota actual, aparecen los restos de un gran contenedor, sellado con una laja de piedra de buen tamaño, aunque nuevamente la imposibilidad de continuar con rebajes y limpiezas, motiva el descarte de la zanja a la que habíamos nominado como sondeo 2.

Esta dinámica, como decimos, motivó tantear las posibilidades de continuar los trabajos retirando las solerías hidráulicas en todo el eje central del solar para replantar sobre seguro la zanja; adoptando como límite para el perfil oeste el muro u.e. 7 y para perfil sur un muro (u.e. 42) (que nos permitían cierto margen de seguridad) de dirección oeste-este, que se relaciona con el 7, entre los que asomaba un pilar (que quedaba justo en la esquina suroeste y sirvió de separación entre el sondeo 2 y la zanja).

Delimitada casi a los dos metros de anchura previstos para la zanja se documentó otro muro, paralelo al muro 7 y de igual construcción. Se decide, entonces, ampliar en torno a un metro la anchura al este de la excavación para observar los dos alzados de alguno de los muros y comprobar la continuación de la construcción hacia ese espacio. De todas formas, esta ampliación no alcanzará una profundidad mayor de 1.20 metros por motivos de seguridad. Así, la zanja avanza unos 25 metros hacia el norte.

Distinguimos tres sectores, el sector sur, el central y el norte; que, aunque en realidad forman un conjunto, tienen ciertos rasgos distintivos.

El sector sur tiene los muros 7 y 10 como límites oeste y este. La estratigrafía se desarrolla al interior:

- un primer nivel correspondiente a las solerías y sus respectivas camas (u.e. 1-2)
- Un segundo nivel al que accedemos será la capa de escombros, tierra y gravilla (u.e. 5), desde el centro de la zanja hacia el perfil oeste y hasta una profundidad de ± 1.20 metros.
- Ese nivel se acompaña desde el centro de la zanja hacia el perfil este, por una tubería de plomo, de pequeño diámetro, para el agua (u.e. 3) y otra de cemento, de unos 40 cm, para saneamiento (u.e. 4) con su fosa de inserción. Entre las dos tuberías hay una cítara de ladrillo a modo de separación. Un nivel de arenas grises con gravilla (u.e. 8) se asocia a estas tuberías.
- Un tercer nivel de tierra algo plástica, marrón oscura. Se sitúa debajo tanto de los escombros como de las tuberías.

- Por debajo tenemos una capa de tierra suelta, rubia, en el que aparece gran cantidad de piedra, de cierto tamaño, como la de la base de los muros. Se encuentra a esa profundidad, además (\pm 1.30 m. desde superficie).
- Relacionado con este nivel existe una acumulación de esas piedras en un punto cercano al perfil oeste (u.e. 13)
- Por debajo ya nos aparecen los niveles estériles. Entendemos que es el nivel geológico de base (u.e. 15), que aquí se clarifican como los limos amarillo-verdoso propios de la zona geológica donde nos encontramos. Inserto en él nos asoma
 - un muro muy arrasado, del que quedan unos 30 cm. de base. El alzado es de ladrillo y la cimentación de piedra y ladrillo, todo trabado con mortero de cal (u.e. 28). Tiene su fosa de inserción excavada en el geológico y la profundidad de aparición ronda los 2 metros.

La zona de la ampliación correspondiente a este sector no aporta datos nuevos.

Entre el sector sur y el central se muestra un umbral de paso (u.e. 16), delimitado por los dos muros laterales. Supone la entrada a una zona de almacenaje con restos del nivel de suelo y dos grandes contenedores encastrados en el geológico. El muro u.e. 7 aparece bastante deteriorado y se le asocian restos de canalizaciones posteriores, un posible pilar (u.e. 21) de acotación del espacio de las tinajas (u.e. 19) y al norte un posible muro de cierre del sótano-bodega (u.e. 20). Este muro es de ladrillo y piedra, con una anchura de 70 cm, a los que se le añadieron otros 30 posteriormente.

El muro u.e. 10, tras el umbral muestra un macizo de escaleras (u.e. 35) que conectaban esta sala con otro espacio al este del muro, del que no tenemos datos. Desde aquí hasta su encuentro con el muro de cierre u.e. 20 está muy alterado por diversas roturas y la incidencia de los saneamientos. Parece seguir, con remodelaciones, hasta el final de la zanja.

La estratigrafía es muy similar a la del sector sur:

- un primer nivel correspondiente a las solerías y sus respectivas camas (u.e. 1-2)
- por debajo las canalizaciones (la de plomo para el agua (u.e. 3) y la de cemento para saneamiento (u.e. 4) con su fosa de inserción.
- Acompañadas por un relleno de escombros que ahora tiene un alto contenido en restos de yeso y poca tierra (u.e. 14).
- Bajo ellas el nivel de uso del sótano, del que se conservan restos del umbral citado (u.e. 16), algunos restos de la solería de losetas de barro (u.e. 16b), restos del derrumbe de un pilar (u.e. 40), el pilar (u.e. 21) del que posiblemente sea el

derrumbe, las tinajas (u.e. 19) y el geológico (u.e. 15). La profundidad está entorno a 1 metro.

- Todo ello parece asentar directamente en el geológico.

La zona de la ampliación correspondiente a este sector solo aporta el macizo de la escalera y la posible continuación hacia el este del muro de cierre norte (ue. 20).

El sector norte está ocupado casi exclusivamente por los saneamientos contemporáneos y los restos de la demolición. El geológico, que viene subiendo desde el sur, se alcanza a una cota muy elevada (a unos 75 cm. desde superficie). El sótano no parece continuar en este espacio, aunque cupiera la hipótesis de que persista en la zona de la ampliación este y que el muro u.e. 10 sea ahora utilizado como cierre y no como compartimentación.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos nos permitieron descartar, en la zona de afección de las cimentaciones proyectadas, restos arqueológicos de consideración alguna. Como se deduce de la exposición de las estructuras y sus relaciones estratigráficas no pasaba de conservarse los restos alterados del antiguo sótano-bodega de la casa construida previamente en el solar (según catastro) en el s. XVIII. Aunque no por ello se dejó de observar algunas modificaciones durante el periodo de su uso. En un primer momento se construyó como un espacio diáfano, con cubierta sostenida por pilares y muros perimetrales, pavimentado mediante suelo de losas de barro y con los elementos de almacenaje embudidos en el suelo, sobresaliendo tan solo la boca de las tinajas.

Con el tiempo sufrió diversas remodelaciones, destinadas sobre todo a la "privatización" de espacios. Se cierra el paso de unas zonas a otras (con el tabicado de pilar a pilar básicamente), engrosando incluso algunos muros, nuevo esquema de uso que perdura hasta su desmantelación y posterior colmatación.

Todos los muros que delimitan el espacio apoyan en los citados niveles geológicos de base, entendiéndose (dado el desnivel que encontramos entre ambos extremos de la zanja) que se aprovecha la pendiente natural de la ladera para la introducción de la bodega.

No se detectaron señales de ocupación anterior salvo la presencia de un muro. Este muro, denominado u.e. 28, lo tenemos aislado de otras estructuras por lo que no se pueden obtener datos sobre su funcionalidad. La presencia de algún fragmento de cerámica de finales del s. XVI- XVII en su entorno quizá nos acerca a esta data para su uso.

Bajo estas estructuras el resto de elementos de cultura material son muy escasos y fragmentarios, hecho por otro lado normal dado el grado de afección del sustrato donde se encontraban.

MEDIDAS CORRECTORAS Y DE PROTECCIÓN

Dada la entidad de los restos arqueológicos no se estimó medida correctora alguna respecto a los bienes. En cualquier caso, la base del sector sur de la zanja donde aparecía la estructura muraria asociada al s. XVII, fue cubierta con malla geotextil antes de proceder a enterrar la zanja. Este relleno se ha llevado a cabo con la misma tierra que se sacó previamente.

Respecto a los bienes muebles dado su cronología y su nulo valor museístico se optó por su depósito soterrado en el mismo solar.

BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO ROBLES, F. (1984): *Las calles de Málaga, de su historia y de su ambiente*. Málaga.

Idem (1985): *Los Repartimientos de Málaga. Vol. I*. Málaga.

CALERO SECALL, M.I., MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de Al-Andalus*. Málaga.

DIAZ RAMOS, S.: Informe de la IAU en C/ Alta/ Parras. Málaga. 2003.

GARCIA GONZALEZ, J. D.: Informe de la IAU en C/ Sargento, 7. Málaga. 2003.

GUILLÉN ROBLES, F. (1994): *Málaga Musulmana*. Málaga.

LOZANO AGUILAR, J. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2008): "Excavación arqueológica preventiva en calle Pasaje de Campos, 4-6. Málaga. Memoria Preliminar". Informe administrativo inédito.

PÉREZ NARVÁEZ, A, CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): *Actividad Arqueológica Preventiva. C.M.T. en obras de rehabilitación de la Plaza de la Merced. Málaga, Centro Histórico. Memoria final*. Informe administrativo inédito.

RAMBLA TORRALVO, J. A.: Informe de la IAU en C/ Gigante nº 8, Málaga. 2003.

RAMBLA TORRALVO, J. A.: Informe de la IAU en C/ Carreteras, 101. Málaga. 1995.

